

### **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Asunto: "SERVICIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INDIVIDUAL PARA LA ADECUACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RUTA P8, EMP-PE-1N (CIUDAD DE DIOS) – EMP. PE – 3N (CAJAMARCA) COMO ESTUDIO DE PERFIL"

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

**PROVIAS NACIONAL**, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar Nº de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.
- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Declaración Jurada señalando que se compromete a presentar Póliza de Seguro contra todo Riesgo SCRT y Póliza de Seguro de Salud y Pensión, requisito indispensable para girar la Orden de Servicio.

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: jraliaga@proviasnac.gob.pe; hasta el día 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, Teléfono 615-7800 Anexo 4988. Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.

#### NOTAS:

- El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
- 2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
- 3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la <u>CONTRATACIÓN</u> del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.



## **DECLARACIÓN JURADA**

Yo,, identificado con Documento Nacional de Identidad No, con domicilio en, del Distrito de, ante Usted,
DECLARO BAJO JURAMENTO:
- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que labore en PROVIAS NACIONAL.
- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.
[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda



#### CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor: Jefe de Oficina de Administración De la Unidad Ejecutora 1078 MTC- PROVIAS NACIONAL

**Asunto:** Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:

A + - - + - - - - - + -

- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente	
	Firma, Nombres y Apellidos del postor o
	Representante legal común, según corresponda



# **DECLARACIÓN JURADA**

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad No ....., con domicilio en

, del Distrito de, de la Provincia y Departamento de, ante Usted,
DECLARO BAJO JURAMENTO:
<ul> <li>Presentar mi Póliza de Seguro contra todo Riesgo – SCRT y Póliza de Seguro de Salud y Pensión como requisito indispensable para girar la Orden de Servicio.</li> </ul>
[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda